

AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA

DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA

ANONIMA

" SUPERMERCADOS LA FAVORITA C.A. "

DE S/. 2'000.000,00 a s/. 10'000.000,00

O SEA UN AUMENTO DE S/ 8'000.000,00

% % % % % % % % % % % % % % % % % %

En la ciudad de San Francisco de Quito,

Capital de la República del Ecuador, a treinta de Abril de

mil novecientos setenta y uno, ante mí el Notario doctor Jo-

sé Vicente Troya Jaramillo, comparecen: los señores don To-

más Wright Durán Ballén y el señor Ronald Wright Durán Ballén,

ecuatorianos, casados, domiciliados en esta ciudad, de ocu-

paciones particulares, mayores de edad, a quienes conozco,

de que doy fe, en sus calidades de Vicepresidente Ejecutivo / General

y Gerente de la Compañía Supermercados La Favorita C.A., res-

pectivamente, según lo justifican con sus nombramientos ins-

critos que se adjuntan y debidamente autorizados para este

otorgamiento como consta del acta que se inserta, dice que

eleva a escritura pública la siguiente minuta: - " S E Ñ O R

N O T A R I O :- sírvase extender, en su protocolo, una es-

critura pública contentiva de aumento de capital y de una

reforma de Estatutos de la Compañía Anónima Supermercados -

La Favorita C.A.- Comparecen: el señor Tomás Wright Durán -

Ballén y el señor Ronald Wright Durán Ballén en sus calida- / General

des de Vicepresidente Ejecutivo y Gerente de la Compañía su-

permercados La Favorita C.A., respectivamente, según lo jus-

tifican con sus nombramientos inscritos que se adjuntan. - Las



Dr. J. Vicente Troya J.
NOTARIA 2a.



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

1 dos personas antes nombradas se hallan debidamente faculta-
2 dos para suscribir la presente escritura pública, según lo
3 justifican con el texto del acta de la Junta General Extraor-
4 dinaria de Accionistas que se inserta.- Ambos comparecientes
5 son ecuatorianos, mayores de edad, casados, domiciliados en
6 Quito y de ocupaciones particulares.- A N T E C E D E N T E :-
7 Mediante escritura pública otorgada en esta ciudad el seis -
8 de Noviembre de mil novecientos setenta ante el Notario doc-
9 tor J. Vicente Troya e inscrita en el Registro Mercantil el
10 veinticinco de Noviembre de mil novecientos setenta bajo el
11 número mil quinientos tres, la Compañía Supermercados La Fa-
12 vorita C. Ltda., se transformó en Compañía Anónima bajo la -
13 denominación de Supermercados La Favorita C.A. y con un ca-
14 pital de DOS MILLONES DE SUCRES (S/. 2'000.000,00).- Con -
15 este antecedente, y en cumplimiento de lo unánimemente re-
16 suelto por la Junta General Extraordinaria de Accionistas -
17 realizada en esta ciudad el lunes veintidos de Marzo de mil
18 novecientos setenta y uno acta cuyo texto se inserta, los -
19 comparecientes en las calidades ya indicadas, debidamente -
20 facultados para el efecto, proceden a otorgar la presente -
21 escritura de aumento de capital social de la Compañía Super-
22 mercados La Favorita C.A. y consiguiente reforma de los Ar-
23 tículos quinto y séptimo de sus Estatutos.- Este aumento se
24 lo hace por la cantidad de OCHO MILLONES DE SUCRES, (S/.
25 8'000.000,00), razón por la cual, el capital de la Compañía
26 será el de diez millones de sucres (S/. 10'000.000,00).-
27 La forma y más detalles relacionados con este aumento de ca-
28 pital, así como los nombres de los antiguos y nuevos accio-

2
dos
cc



Dr. J. Vicente Troya J.
NOTARIA 2a.



1 nistas que han suscrito y pagado este aumento de capital jun-
 2 -tamente con el texto de las reformas de los Artículos quinto
 3 y séptimo de los Estatutos de la Compañía, se hallan clara y
 4 concretamente expresados en el acta de la sesión de Junta -
 5 - General Extraordinaria de accionistas, antes referida, razón
 6 por la cual, los comparecientes solicitan a usted, señor No-
 7 tario, que para formalizar este aumento de capital y consi-
 8 guiente reforma estatutaria se sirva usted insertar en esta
 9 - escritura pública el texto íntegro de la antes referida acta
 10 de Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el
 11 - lunes veintidos de Marzo de mil novecientos setenta y uno,
 12 a cuyo efecto, presentan a usted, señor Notario el Libro de
 13 Actas de la Compañía en la cuál consta el acta que se inser-
 14 ta y que dice así:- ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EX-
 15 TRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SUPERMERCADOS LA
 16 - FAVORITA C.A., REALIZADA EL VEINTIDOS DE MARZO DE MIL NOVE-
 17 CIENTOS SETENTA Y UNO.- El día de hoy, Lunes veintidos de -
 18 Marzo de mil novecientos setenta y uno, en el propio local -
 19 comercial de la Compañía situado en la calle Amazonas de es-
 20 - ta ciudad, a las siete de la noche, se reunieron las siguien-
 21 - tes personas: señor Tomás Wright D.B., poseedor de quinientos
 22 mil sucres en acciones, Ronald Wright, Walter Wright, Sidney
 23 Wright y Bernardo Wright, poseedores de cien mil sucres en
 24 acciones cada uno de ellos, y doctor Julio C. Vela Suárez,
 25 en representación del señor Guillermo Wright, tenedor de -
 26 un millón de sucres en acciones, según carta-poder que se -
 27 adjunta, y en representación también del señor Lesle Wright
 28 D.B., poseedor de cien mil sucres en acciones, según poder



1 cuya copia certificada resposa en el archivo de la Compañía.-

2 Concorre también el Comisario señor Rodrigo Paz D.- El Vi-
3 cepresidente Ejecutivo, señor Tomás Wright que se encuentra
4 encargado de la Presidencia, por ausencia del país del titu-
5 lar señor Guillermo Wright, consulta a los presentes si de-
6 sean constituir^{se} en Junta General Extraordinaria de Accionis-
7 tas para tratar sobre un aumento de capital de la Compañía
8 y consiguiente reforma de sus Estatutos Sociales, toda vez -
9 que se encuentra presente la totalidad del capital social.-

10 Los presentes aceptan, por unanimidad, constituirse en Junta
11 General Extraordinaria de Accionistas para tratar los asun-
12 tos señalados por el Vicepresidente Ejecutivo, quien en tal
13 virtud, y a la hora arriba indicada, declara instalada esta
14 sesión de Junta General con la actuación del suscrito Geren-
15 te como Secretario.- En uso de la palabra, el Vicepresidente
16 Ejecutivo expresa que de acuerdo a lo expuesto en el infor-
17 me y anexos conocidos por la Junta Ordinaria de antier y en
18 base de las cifras constantes en el Balance aprobado por di-
19 cha Junta, propone que el capital de la Compañía se aumente
20 en OCHO MILLONES DE SUCRES (S/. 8'000.000,00); a efecto -
21 de que ella alcance a un capital social de diez millones de
22 sucres (S/. 10'000.000,00); que este aumento debe pagarse
23 en la siguiente forma: SEIS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y TRES
24 MIL SETECIENTOS DIEZ Y OCHO SUCRES, VEINTE CENTAVOS (S/.
25 -6'153.718,20) en numerario y tomándolos de la partida deno-
26 minada " Depósitos para aumento de capital " y el saldo, o
27 sea la suma de UN MILLON OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS DOSCIEN-
28 TOS OCHENTA Y UN SUCRES (S/. 1'846.281,00) con cargo a la

partida " Reservas de capital ".- que recuerda que la partida " Depósitos para aumentos de capital " ha estado alimentada de tiempo atrás, no solo por accionistas sino por personas que aún no eran accionistas y que han hecho estos depósitos con anuencia de todos nosotros y en la esperanza de que se realice este aumento de capital; que todos los presentes cono- cemos las personas no accionistas que han hecho estos depósitos para suscribir el presente aumento de capital y que, para concretar su planteamiento presenta el siguiente cuadro que da la visión completa del asunto, y que así lo somete a consideración de esta Junta.-

N O M B R E S :-	CAPITAL ACTUAL	AUMENTO	C/CARGO A RESER- VAS	NUEVO APORTE	T O T A L
ACCIONISTAS. FWN- DADORES.-					
Guillermo Wright	1'000.000,00	2'000.000,00	923.140,90	1'076.859,10	3'000.000,00
Tomás Wright	500.000,00	1'500.000,00	461.570,45	1'038.429,55	2'000.000,00
Ronald Wright	100.000,00	900.000,00	92.314,09	807.685,91	1'000.000,00
Walter Wright	100.000,00	800.000,00	92.314,09	707.685,91	900.000,00
Leslie Wright	100.000,00	800.000,00	92.314,09	707.685,91	900.000,00
Sidney Wright	100.000,00	500.000,00	92.314,09	407.685,91	600.000,00
Bernardo Wright	100.000,00	700.000,00	92.314,09	607.685,91	800.000,00
NUEVOS ACCIONISTAS					
Alice W. de Smyth		300.000,00		300.000,00	300.000,00
Evelina W. de Salazar		150.000,00		150.000,00	150.000,00
Rosalinda W. de Ruf		200.000,00		200.000,00	200.000,00
Winnie W. de Pe- ñaherrera		150.000,00		150.000,00	150.000,00
	2'000.000,00	8'000.000,00	1'846.281,80	6'153.718,20	10'000.000,00

Dr. J. Vicente Troya J.
NOTARIA 2a.



3
Ret
ec



Dr. J. Vicente Troya J.
NOTARIA 2a.



1 Con vista del cuadro que antecede los presentes, por unanimi-
 2 dad, aprueban la proposición de aumento de capital presentada
 3 por el Vicepresidente Ejecutivo, dejando constancia de que al
 4 aprobar este aumento en los términos constantes en dicho cua-
 5 dro los accionistas presentes han renunciado libremente el
 6 derecho que ellos tenían a la suscripción total de este aumen-
 7 to, para permitir, en esta forma, el ingreso de los nuevos
 8 accionistas y para dar paso al aumento de capital en los tér-
 9 minos que quedan aprobados.- Así mismo, los presentes, por
 10 unanimidad, aprueban que tanto los nuevos accionistas como
 11 los antiguos accionistas que han suscrito y pagado este aumen-
 12 to de capital lo hagan tomando las acciones correspondientes
 13 a dicho aumento por su valor a la par.- El Vicepresidente E-
 14 jecutivo expresa que habiéndose aprobado el aumento de capi-
 15 tal por él propuesto, consecuentemente, solicita también se
 16 aprueben las necesarias reformas que hay que hacer a los Ar-
 17 tículos quinto y séptimo de los Estatutos de la Compañía, los
 18 que deben decir así: " CAPITAL SOCIAL.- A R T I C U L O -
 19 Q U I N T O :- C A P I T A L :- El capital social de la Com-
 20 pañía es el de DIEZ MILLONES DE SUCRES (S/. 10'000.000,00),
 21 dividido en diez mil acciones de un mil sucres cada una.- Si
 22 la Compañía resolviere emitir, posteriormente, nuevas accio-
 23 nes tendrán preferencia a la suscripción de ellas los legíti-
 24 mos poseedores de las acciones suscritas y pagadas al mo-
 25 mento de hacerse la nueva emisión y a prorrata de ellas, de-
 26 biendo tales legítimos poseedores ejercitar su derecho, al
 27 respecto, dentro del plazo previsto por la Ley, vencido el
 28 cuál las nuevas acciones podrán ser ofrecidas al público.-



1 Los títulos de acciones que se emitan por aumentos futuros de
2 capital, tendrán el número y serie de orden.- La Junta Gene-
3 ral determinará, en cada caso, el valor de venta de las ac-
4 ciones y forma de pago que han de regir para los accionistas
5 y para el público".- " A R T I C U L O S E P T I M O :-
6 SERIE Y NUMERACION.- Las diez mil acciones de un mil sucres
7 cada una en que se halla dividido el capital social, a las -
8 que se refiere el Artículo quinto de estos Estatutos, corres-
9 ponderarán a la serie "A", e irán numeradas del cero cero uno
10 al diez mil.- Se podrá emitir certificados de acciones múl-
11 tiples que amparen más de una acción ".- Los presentes apro-
12 baron, por unanimidad, las reformas a estos dos artículos es-
13 tatutarios y comisionaron al Vicepresidente Ejecutivo y al -
14 Gerente para que procedan a suscribir la correspondiente es-
15 critura de aumento de capital y dar todos los pasos neces-
16 rios para que este aumento quede debidamente aprobado y lega-
17 lizado, tomando en cuenta para los consiguientes fines que -
18 tanto el capital inicial, como este aumento se hallan total-
19 mente pagados.- se dió un receso para redactar esta acta.-
20 Reinstalada la sesión se leyó la presente acta y se la apro-
21 bó sin modificación, clausurándose la sesión a las ocho y -
22 media de la noche.- El Vicepresidente Ejecutivo.- Firmado).-
23 Tomás Wright D.B.- Los Asistentes: firmado).- Sidney Wright
24 D.B.- Firmado).- Walter Wright D.B.- Firmado).- Bernardo -
25 Wright D.B.- Por poder.- Guillermo Wright y por poder Leslie
26 Wright.- Firmado).- Doctor Julio C. Vela Suárez.- El Comisa-
27 rio.- Firmado).- Rodrigo Paz D.- El Gerente.- Firmado).- Ro-
28 nald Wright D.B.- Usted, señor Notario, se servirá agregar

*Wright
cc*

las demás cláusulas de estilo.- Firmado).- Doctor Julio G. vela S.- Abogado.- Hasta aquí la minuta que los contratantes la ratifican en todas sus partes y queda elevada a escritura pública con todo el valor legal.- Y leída que ha sido íntegramente, por mí el Notario a los comparecientes que concurrieron en unidad de acto, se ratifican, quedan facultados los mismos contratantes para hacerla publicar, aprobar, registrar e inscribir la presente escritura de aumento de capital de la Compañía Supermercados La Favorita C.A. y firman conmigo, de todo lo cuál, doy fe.- Firmado).- Tomás Wright D.B.- Firmado).- Ronald Wright D.B.- Firmado).- El Notario, Dr. J. Vicente Troya J.- D O C U M E N T O S H A B I L I T A N T E S :- N O M B R A M I E N T O S :- Quito, Enero cuatro de mil novecientos setenta y uno.- Señor Tomás Wright D.B.- Ciudad.- Muy señor mío:- La Junta General Extraordinaria de Accionistas de Supermercados La Favorita C.A., en sesión de dos de los corrientes, tuvo el acierto de designarle a usted para Vicepresidente Ejecutivo de la nombrada Compañía, de acuerdo con sus Estatutos Sociales.- Lo que comunico a usted para los fines legales consiguientes.- Muy atentamente.- Firmado).- Guillermo Wright Wallarino, Director de la Sesión.- RAZON DE INSCRIPCION :- Con esta fecha queda inscrito el presente documento, bajo el número ciento setenta y ocho del Registro Mercantil, Tomo ciento dos.- Quito, a tres de Febrero de mil novecientos setenta y uno.- El Registrador.- Firmado).- Dr. Benjamín Cevallos S.- (Aquí hay un sello).- C O P I A :- Quito, Enero cuatro de mil novecientos setenta y uno.- Señor Ronald Wright D.B.- Ciudad.- Muy señor mío:-



Dr. J. Vicente Troya J.
NOTARIA 2a.



[Handwritten signature/initials]

1 -La Junta General-Extraordinaria de Accionistas de Supermerca-
2 dos La Favorita C.A., en sesión de dos de los corrientes, tu-
3 /General
4 vo el acierto de designarle a usted para Gerente/de la nombra-
5 da Compañía, de acuerdo con sus Estatutos Sociales.- Lo que
6 comunico a usted para los fines legales consiguientes.- Muy
7 atentamente.- Firmado).- Guillermo Wright Vallarino, Director
8 de la Sesión.- RAZON DE INSCRIPCION :- Con esta fecha queda
9 inscrito el presente documento, bajo el número ciento seten-
10 ta y nueve del Registro Mercantil, Tomo ciento dos.- Quito,
11 a tres de Febrero de mil novecientos setenta y uno.- El Re-
12 gistrador.- Firmado).- Doctor Benjamín Cevallos S.- (Aquí
13 hay un sello que dice: Registro de la Propiedad del Cantón
14 Quito).- COMPROBANTES DE PAGOS DE IMPUESTOS A LOS TIMBRES Y
15 A LAS ACCIONES.- C O P I A :- Ministerio de Finanzas.- Jefa-
16 tura Provincial de Recaudaciones de Pichincha.- Comprobante
17 de pago número Uno-R.- ochocientos veinte mil novecientos cua-
18 renta y cuatro (1-R-820.944).- " SUPERMERCADOS LA FAVORITA ".
19 Notario doctor J. Vicente Troya J.).- Por concepto de escri-
20 tura de aumento de capital de la Compañía antes mencionada por
21 la suma de OCHO MILLONES DE SUCRES (S/ 8'000.000,00).- TIM-
22 BRES FISCALES (sesenta por ciento).- VALOR.- CINCUENTA Y CUA-
23 TRO MIL TRESCIENTOS SUCRES (S/ 54.300,00).- Firmado).- Ga-
24 briel Haro Haro, Jefe de Recaudaciones o Recibidor.- C O P I A :-
25 MINISTERIO DE FINANZAS.- JEFATURA PROVINCIAL DE RECAUDACIONES
26 DE PICHINCHA.- Comprobante de pago número Uno-R.- Ochocientos
27 veintitres mil cuatrocientos cincuenta y seis (1-R-823.456).-
28 SUPERMERCADOS " LA FAVORITA C.A. ".- Por concepto de aumento
de capital de la Compañía Anónima denominada " SUPERMECAROS

*J
c
ec*

1 LA FAVORITA C.A. en 11 (once) títulos de acciones por el total
 2 de ocho millones de sucres.- Timbres Fiscales.- Treinta y dos
 3 mil sucres.- Timbres Asistencia Social.- Veintidos sucres.- To-
 4 tal TREINTA Y DOS MIL VEINTIDOS SUCRES (S/ 32.022,00).-Firma-
 5 do).- Gabriel Haro Haro, Jefe de Recaudaciones o Recibidor.-
 6 Entrelíneas-se-Vale.- Enmendado necesarias-Guillermo.- Vale.
 7 Entrelíneas- General - General - General - Vale



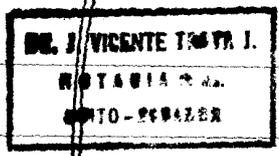
Vicente Troya J.
OTARIA 2a.



10 Se otorgó ante mí, y en fe de ello, confiero esta
 11 - PRIMERA - copia en Quito, a cinco de Mayo de mil novecien-
 12 tos setenta y uno.-

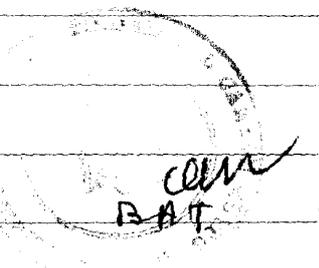
13 El Notario,

J. Vicente Troya J.
 Dr. J. Vicente Troya J.-



18 Con esta fecha queda suscrito la presente escritura y
 19 la Resolución No 2409 del Sr. Superintendente de Com-
 20 pañías, bajo el No 868 del Registro Mercantil, Tomo 102.-
 21 Se tomó los datos a los márgenes de los suscripciones originales,
 22 que se ordenan.- Se fijó un extracto de los mismos para
 23 presentarlo por sus mos de acuerdo con la Ley.- Queda
 24 archivada una copia de este instrumento.-

25
 26 Quito, a 9 de Junio de 1971.-
 27 *J. B. B. Registrador*
 28 *J. B. B.*

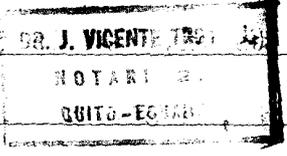


1 R A Z O N :- Tomé nota al margen de las escrituras matrices de
2 fecha 6 de Noviembre de 1.970 y 30 de Abril del presente año,
3 lo ordenado por el señor Superintendente de Compañías en su Re-
4 solución No. 2409 de fecha 28 de Mayo de 1.971, en su Artículo
5 quinto de dicha Resolución.-

6 Quito, Junio 10 de 1.971.-

7 El Notario,-

8 *Forcedo*
~~Dr. J. Vicente Troya J.~~



REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

QUITO



1
2 Con esta fecha, queda inscrita en el Registro de So-
3 ciedades de la Superintendencia de Compañias, bajo el
4 No. 0384-57 , la presente Escritura, que fue aprobada

5 Por este Despacho, mediante Resolución No. 2409 de 28-05-71, que autoriza la Reforma de Estatutos y Au-
6 mento de Capital de la Cfa. "SUPERMERCADOS LA FAVORITA C.A.". Escritura que fue

7 ð inscrita con el No. 868 de 9-06-71 del Registro Mercantil, (QUITO)
8 Tomo 102 , de acuerdo con la ley.

9 Queda archivada una copia de este instrumento.

10
11 Quito, a 6 de Julio de 1971

12 Dada y firmada en Quito, a 4 de Abril de 1972

13
14 EL SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS

15 *Rafael Suárez*
16
17
18 RAZON: Siento por razón que la inscripción que antecede corres-
19 pondiente a la Escritura Pública de Reforma de Estatutos y Aumen-
20 to de Capital de la Compañia "SUPERMERCADOS LA FAVORITA C.A.", ce-
21 lebrada el 30 de Abril de 1971 ante el Notario Público doctor Jo-
22 sé Vicente Troya Jaramillo, fue firmada por el doctor Rafael Suá-
23 rez Veintimilla, Director el Departamento Jurídico, encargado de
24 la Superintendencia de Compañias, en Quito, a 4 de Abril de 1972.

25 Un extracto de dicha escritura se ha publicado íntegramente en el
26 diario "El Tiempo" de la ciudad de Quito, edición correspondiente
27 al No. 2.321, del Año VII, del día 16 de Junio de 1971.- Periódico
28 co que en un ejemplar queda archivado en este Despacho.- CERTIFICO.